Moción de Orden del Día N° 16554

WILSON SOTO PALACIOS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
10 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:15

MOCIÓN DE SALUDO

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS AL CELEBRAR SUS 474 AÑOS DE ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

El Congresista de República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), a través de la Real Cédula expedida en Valladolid por el rey Carlos I de España y la reina Juana I de Castilla, madre de este monarca, fue fundada oficialmente.

Que, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos celebra este año su 474° aniversario, conmemorando su histórica fundación el 12 de mayo de 1551.

Que, conocida como la Decana de América, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha sido la cuna de innumerables profesionales que se han destacado en diversas disciplinas, y que hoy en día ocupan cargos de relevancia tanto en el ámbito público como privado.

Que, a lo largo de su trayectoria, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha dejado una huella indeleble en la historia del Perú, siendo un pilar fundamental en la formación de generaciones de peruanos que han contribuido significativamente al desarrollo del país.

Que, con un total de 73 carreras profesionales de pregrado en cinco áreas del conocimiento, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos cuenta con 24,992 tesis digitales en su repositorio académico, y se posiciona como líder en la producción científica nacional, ocupando el primer puesto a nivel nacional, de acuerdo con el ranking Webometrics, además de contar con 2,212 docentes investigadores.

Que, en este contexto, se presenta como una ocasión propicia para que el Congreso de la República rinda un cordial saludo a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), destacando su aporte incuestionable al progreso nacional.

wsoto@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Edificio Fernando Belaúnde Terry - Jirón Huallaga N° 368, Oficina 302 – Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexo: 7218

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo a la **UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (UNMSM)** con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SUS 474 AÑOS DE ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN,** el 12 de mayo del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo a la Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Dra. **JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA**, y por su intermedio a las autoridades, docencia, personal administrativo, población estudiantil y exalumnos.

Lima, 10 de abril de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO PALACIOS Wilson FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/04/2025 12:58:40-0500

Wilson Soto Palacios
Congresista de la República